

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA QUINCUGESIMA PRIMERA ASAMBLEA ANUAL
DEL COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES**

19 DE AGOSTO DE 1988

HOTEL SANDS

SAN JUAN, PUERTO RICO

Agradezco la invitación a esta Quincuagésima Primera Asamblea General, con que concluye de modo brillante la celebración de los 50 años de vida de este Colegio. Me parece muy acertado que ésta se haya dedicado a los servidores públicos de la ingeniería y de la agrimensura, que junto a los fundadores y pasados presidentes del Colegio, han realizado una aportación valiosa al pueblo de Puerto Rico en los últimos cincuenta años.

Aplauzo igualmente que la figura principal de este homenaje sea, el muy estimado ingeniero Rafael V. Urrutia, servidor público de primer orden, miembro fundador del Colegio y ex-presidente de la institución. Un hombre ejemplar que es motivo de inspiración y aliento para todos los que deseamos trabajar por el progreso de esta tierra nuestra.

En estos cuatro años he dedicado todas mis energías a lograr ese progreso económico y social que todos anhelamos. Han sido años de labor intensa, pero que bien han valido la pena porque

han resultado en un crecimiento económico como no se había presenciado en diez años.

Nuestro producto bruto real en este año fiscal 88 se proyecta en una tasa de no menos de 4.4% . Todos los sectores económicos han experimentado un crecimiento económico significativo. El ingreso agrícola para el año fiscal 87-88 ascendió a \$684.4 millones, más de \$15 millones sobre el año anterior. El gasto turístico en el año fiscal 88 alcanzó los \$1,100 millones. Y, las proyecciones indican que este año calendario de 1988, el valor total de la construcción alcanzará su nivel más alto en la historia con la cifra de \$2,402 millones. Pero quizá el mejor indicador del auge que vive la construcción es el hecho de que ustedes no dan abasto, hay una verdadera escasez de ingenieros.

Parte esencial de ese impulso económico ha sido nuestra inversión en instalaciones públicas, tales como acueductos, energía eléctrica y teléfonos, elementos indispensables para la

construcción de viviendas, parques industriales, centros comerciales y otros. Cuando finalice este cuatrienio habremos invertido cerca de \$1,965 millones, un aumento de \$687 millones, un 54% sobre lo invertido en el cuatrienio anterior. En este año sólomente, la inversión alcanzará los \$700 millones, el nivel más alto en la historia.

Pero sobre todo, el empuje económico se refleja en la reducción sostenida de la tasa de desempleo. En el día de ayer anunciamos que la tasa de desempleo alcanzó en julio su nivel más bajo desde 1974, cclocándose en un 14.8%. Una baja de cerca de 8 puntos del nivel en que lo recibimos al comienzo de nuestra administración. Y me complace señalar que uno de los renglones que más han contribuido a esa baja, ha sido precisamente el de la construcción. En sólo tres años, el número de empleos en la construcción ha aumentado en 12 mil puestos de trabajo, de 36 mil en el 1985 a 48 mil en 1988.

El cuadro económico es halagador, pero repito una vez más, que igualmente valioso ha sido el clima de colaboración y participación que hemos establecido gobierno y sector privado. Hemos contado con su ayuda en muchos de nuestros proyectos para impulsar la construcción. El Comité sobre la Revisión de la Reglamentación que aplica a la construcción, ha contado con la colaboración de muchos de ustedes. En el Comité Central destaca la ayuda brindada por los ingenieros Alberto Richa y Enrique Ruiz.

Juntos hemos logrado buenos avances como la agilización de los permisos y endosos de construcción --para lo cual hicimos una asignación de fondos con vigencia inmediata. Se creó el Centro de Gestión Única en la Junta de Planificación. Implantamos el Proyecto de Descentralización Administrativa de las agencias reguladoras en Ponce; proyecto que ya se inició la semana pasada en Mayagüez y que se inaugura muy pronto en Arecibo.

Por otro lado, en beneficio de los profesionales de la ingeniería y la agrimensura, instruí a OCAP para que delegara en las agencias reguladoras claves para la construcción, el proceso de reclutamiento directo de ingenieros y la creación de sus registros. De modo que ahora la Administración de Servicios Municipales, el Departamento de Recursos Naturales, ARPE, Vivienda, Obras Públicas y la Administración de Servicios Generales pueden agilizar la contratación de los ingenieros que necesitan. Por otra parte, aumentamos las escalas de salarios de los puestos de ingenieros. Y para brindarles un mayor margen de capacidad para las fianzas de sus proyectos, agilizamos el relevo de las pólizas, reduciendo en el Fondo del Seguro del Estado, a un máximo de 30 días, la otorgación de la carta de relevo de fianzas en proyectos de construcción.

Además, me complace decirles que la semana pasada convertí en Ley el proyecto al que este Colegio dedicó un buen esfuerzo, para establecer

una nueva reglamentación efectiva y ajustada a la realidad, para las profesiones de Ingenieros, Agrimensores y Arquitectos. La nueva Ley es el resultado de un estudio en conjunto con miras a integrar los cambios que han surgido durante estos años y eliminar las contradicciones y la ineficacia de la antigua ley.

Amigos ingenieros y agrimensores, en el Mensaje del Estado del País, planteé la necesidad de ampliar los esfuerzos para la renovación y creación de nuestra infraestructura, a fin de prepararnos para competir a escala mundial en el siglo próximo. Mi compromiso de establecer un nuevo proceso para coordinar la planificación de la inversión, en la infraestructura de las corporaciones públicas, está encaminado. La Junta de Planificación diseña un Plan Estratégico que nos permitirá encauzar mejor el desarrollo económico del país para el logro de esta meta.

En estos cuatro años he luchado por acelerar el progreso del país mediante una dinámica de

coparticipación entre el gobierno y el sector privado. La apertura al diálogo productivo, la fusión de todo el talento y las fuerzas productivas han dado frutos de gran impacto social, como la Nueva Operación de Vivienda, que deben servir de estímulo para más empresas conjuntas.

Juntos hemos conquistado mucho y juntos podemos seguir adelantando el progreso del país, como lo hemos logrado hasta ahora. Cara al próximo siglo enfrentamos nuevos retos. Uno de ellos es el de proveer a Puerto Rico con la infraestructura económica, científica y tecnológica para el futuro. Ello envuelve una planificación e inversión sobre la base de criterios de calidad, que cubra desde las necesidades de reordenamiento urbano y la transportación en masa, hasta la disposición de los desperdicios sólidos y peligrosos. Hemos hecho avances, tales como la propuesta de un plan para la transportación masiva en el Área Metropolitana; y el establecimiento de la Autoridad para el Financiamiento de la

Infraestructura, una entidad que nos abre las puertas al futuro. La adecuación de la infraestructura a las necesidades del futuro es una de nuestras 8 prioridades estratégicas dentro de la agenda que ha esbozado el Consejo Asesor Económico del Gobernador. En este renglón la colaboración de los ingenieros y agrimensores será esencial.

Confío que, como siempre, ustedes estarán al frente junto al Gobierno, para aportar al mayor crecimiento de nuestra isla, haciendo honor a sus profesiones.

No puede haber una mejor manera de finalizar estas palabras que haciendo honor a uno de esos profesionales que ha dedicado más de 40 años de su vida al servicio público, el ingeniero Rafael V. Urrutia. En reconocimiento a su labor procedo a entregarle este pergamino, que me permito leer.
